



JUZGADO DE FAMILIA N°2  
9303/2023



OFICIO N° 42 / 2025-

Posadas, 04 de Abril de 2025.-

**AL REGISTRO PROVINCIAL  
DE LAS PERSONAS  
PROVINCIA DE MISIONES**

Me dirijo a Ud. En mi carácter de letrado patrocinante de las partes en los autos caratulados: “Expte. N° 9303/2023 ORTIZ YESICA ALEJANDRA C/ ACOSTA MARCOS GABRIEL S/ Filiación” que tramita por ante el Juzgado de Familia N° 2 Secretaría Única, a mi cargo, Dr. Roberto Andersson Frank, sito en Av. Santa Catalina N° 1735, 1° Piso de la ciudad de Posadas, Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a los fines de tomar razón de la paternidad del Sr. ACOSTA MARCOS GABRIEL DNI N° 36.097.500 respecto de la niña ORTIZ MELANI DAHIARA DNI N° 50.820.307, nacido el 25 de Enero del año 2011, inscripto bajo el Tomo I, Acta N° 232, Año 2011, en la ciudad de Posadas, sección cuarta del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas de la Provincia de Misiones.- El Fallo que así lo ordena en su parte pertinente reza: “Posadas, 9 de Septiembre de 2024... Y VISTOS:.. RESULTANDO:.. CONSIDERANDO:.. FALLO: I- Haciendo lugar a la acción instaurada, en consecuencia; declaro la paternidad del Sr. Acosta Marcos Gabriel DNI N° 36.097.500 respecto de Melani Dahiara Ortiz DNI N° 50.820.307, nacida el 25 de Enero del año 2011, en esta ciudad de Posadas, inscripto bajo el Tomo I, Acta N° 232, Año 2011, en la ciudad de Posadas, sección cuarta del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas de la Provincia de Misiones... VII- Firme que sea, líbrese oficio al Registro Provincial de las Personas a los fines de la toma de razón... FDO. Dr Roberto Andersson Frank Juez de 1ra Instancia de Familia N° 2”. Protocolo digital: Nro ID Documento: 26170775 Tipo Documento: SENTENCIA Organismo: JUZGADO DE FAMILIA N 2 POSADAS Secretaría: U SECRETARIA UNICA Nro de Expediente: 9303/2023 Designación: ORTIZ YESICA ALEJANDRA C/ ACOSTA MARCOS GABRIEL S/ Filiación Fecha de Registro: 09/09/2024 Hora de Registro: 11:59:18 Número de Protocolo: 1525/2024 Usuario Firmante: ROBERTO ANDERSSON FRANK”.-

Digitally signed by Roberto Andersson Frank  
Mariano Alfaro  
Date: 2025.04.04 09:52:35 -0400  
Reason: Poder Judicial de Misiones  
Location: Secretaria de Familia

Saludos Atentamente.-

POSADAS, 03 de junio de 2025.-

**SR/A. SECRETARIO/A  
JUZGADO DE FAMILIA N° 2  
DE LA 1° CIRCUNSC. JUDICIAL  
POSADAS - MISIONES**  
S / D

**Nota N° 1067 / 2025.-**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en respuesta a vuestro **Oficio N° 42/2025** de fecha 04 de abril de 2025, librado en autos caratulados "**Expte. N° 9303/2023 ORTIZ YESICA ALEJANDRA C/ ACOSTA MARCOS GABRIEL S/ FILIACIÓN**". A tal efecto, previo a dar cumplimiento a lo ordenado, le solicitamos instruya a este Registro respecto al apellido que portara la menor Melani Dahiara D.N.I. N° 50.820.307, de acuerdo a lo establecido por el artículo 64 de la Ley 26994.-

Por otra parte, le requerimos tenga a bien indicarnos mediante providencia ampliatoria los efectos registrales que pretende otorgarle a las presentes actuaciones, si debemos proceder a inmovilizar el acta de nacimiento primigenia y generar una nueva inscripción, o bien marginamos la actual registración.-

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.-

CASTILLO  
Viviana  
Cristina  
Raquel

Firmado digitalmente por  
CASTILLO Viviana  
Cristina Raquel  
Fecha: 2025.06.03  
06:43:46 -03'00'

AAR